

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR MANDIESEC S.A., CELEBRADA EL 30 DE
MAYO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de mayo de 2016, a las 15H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Maldonado 544-161 y La Cocha, se reúne todo el capital social de la compañía MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR MANDIESEC S.A. de conformidad al siguiente detalle, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y obedeciendo a la Segunda Convocatoria:

CEVALLOS QUEZADA NORA EVELIN	7.123,0000
CEVALLOS QUEZADA ROBERTO EDUARDO	7.123,0000
CEVALLOS QUEZADA ROSA GUADALUPE	8.231,0000
HEREDEROS ESPINOSA GALINDO LUIS LEOPOLDO	11,0000
MOREIRA LLAGUNO SONIA ELENA	11,0000
MOREIRA RODRIGUEZ ULBIO RICARDO	20.684,0000
TIPAN LLIVE JORGE	1.107,0000

Por los herederos del señor Luis Leopoldo Espinosa Galindo comparece el señor Polo Espinosa Bolaños, para lo cual adjunto posesión efectiva que los designa como legítimo heredero.
La señora SONIA ELENA MOREIRA LAGUNO presenta carta de representación o favor del señor ULBIO RICARDO MOREIRA RODRIGUEZ, además se adjunta copia de poder que entrega el señor ULBIO RICARDO MOREIRA RODRIGUEZ a favor de ULBIO ROBERTO MOREIRA LLAGUNO.

La junta general es dirigida por el señor Edison Adolfo Cadena Jácome como Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Cristian Rene Fustes Salazar, quien una vez constatado que ha comparecido el 100% del capital social de la compañía MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR MANDIESEC S.A., procede a dar lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los informes de Gerente y Comisario desde el año 2008 al 2011.

2. Ratificación de aprobación de estados financieros e informes de los ejercicios económicos 1989, 1990, 2000, 2001, 2002, 2003, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

3. Poner en conocimiento de la junta el informe anual del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2015

4. Conocer sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015

5. Conocimiento de balance cortado al 31 de diciembre del 2015

6. Rectificación del acta del 5 de abril de 2015.

7. Aprobar la conciliación del patrimonio de NEC en NIIF.

8. Justificación de las diferencias de USD 5,243,43, USD 30,500.00 y USD 62,099,01 que existen entre los valores registrados en las cuentas "Gasto Interés", "Cuentas por pagar accionistas" y "Cuentas por pagar", respectivamente que constan en los estados

9. Corregir las notas a los estados financieros, las mismas que deberán ser validadas en las actas de revisión, pues se debe especificar en las notas a los estados del año 2014 que si existió pago de intereses a préstamos relacionados. De otro lado en el año 2015 se debe revelar los pagos del trimestre indicado

10. Justificación de la diferencia de USD 3361,65 que existe entre el valor registrado en la cuenta "Utilidades no distribuidas" que consta en los estados financieros presentados en esta institución y el mayor respectivo, que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2014.

11. Nombramiento de gerente y comisario

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se pone a disposición la Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario desde el año 2008 al 2011, los cuales se pone a disposición de la junta indicando que el señor ULVIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULBIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación del punto a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba la conciliación del patrimonio de NEC en NIF, indicando que el señor ULBIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULBIO

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Se rectifica del acta del 5 de abril de 2015, por contener vicios de nulidad la cual se la rectifica de acuerdo a la Ley de Compañías indicando que el señor ULBIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULBIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Se pone a disposición de la Junta el balance cortado al 31 de diciembre del 2015, los cuales se pone a disposición de la Junta indicando que el señor ULBIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULBIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Respecto al cuarto punto del orden del día, se conoce sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015 y se da lectura al informe del comisario emitido por el señor comisario ULBIO MOREIRA LLAGUNO. Además indicando que el señor ULBIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULBIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Se pone a disposición de la Junta el informe anual del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual se da lectura a todos los socios, indicando que el señor ULBIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULBIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Se pone a disposición la ratificación de aprobación de estados financieros e informes de los ejercicios económicos 1989, 1990, 2000, 2001, 2002, 2003, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, los cuales se pone a disposición de la Junta indicando que el señor ULBIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULBIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

Se propone el nombre de la señora Ing. Emilia Moreira, la cual con la aprobación de los socios en el porcentaje indicado que el señor ULVIO

ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se pone a conocimiento el punto de justificación de la diferencia de USD 3361,65 que existe entre el valor registrado en la cuenta "Utilidades no distribuidas" que consta en los estados financieros presentados en esta institución y el mayor respectivo, que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2014, el cual se pone a conocimiento los documentos indicando que el señor ULVIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULVIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se pone a conocimiento el punto a tratarse de Corregir las notas a los estados financieros, las mismas que deberán ser validadas en LAS actas de revisión, pues se debe especificar en las notas a los estados del año 2014 que si existió pago de intereses a préstamos relacionados. De otro lado en el año 2015 se debe revelar los pagos del trimestre indicado, el cual los documentos se exponen a la junta indicando que el señor ULVIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULVIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se pone a conocimiento que se trate el punto de justificación de las diferencias de USD 5.243,43, USD 30.500,00 y USD 62.099,01 que existen entre los valores registrados en las cuentas "Gasto Interés", "Cuentas por pagar accionistas" y "Cuentas por pagar", respectivamente que constan en los estados, las cuales se ponen a conocimiento de la junta indicando que el señor ULVIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor ULVIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado.

CEVALLOS QUEZADA NORA EVELIN	
CEVALLOS QUEZADA ROBERTO EDUARDO	
CEVALLOS QUEZADA ROSA GUADALUPE	
HEREDEROS ESPINOSA GALINDO LUIS LEOPOLDO	
MOREIRA RODRIGUEZ URBIO RICARDO	
TIPAN LLIVE JORGE	
PRESIDENTE DE LA JUNTA	
SECRETARIO DE LA JUNTA	

Transcurrido ese tiempo se reinstala la Junta, se da lectura, la cual se aprueba en forma unánime, levantándose la misma a las 16h00.

Firman el presente instrumento, el presidente y el secretario de la presente Junta general, así como todos los accionistas en unidad de acto, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día transcritos, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acto.

MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor URBIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado, se aprueba el nombramiento de gerente.

Se propone el nombre de la señora Rosa Guadalupe Cevallos como Gerente General, la cual con la aprobación de los socios en el porcentaje indicando que el señor URBIO MOREIRA LLAGUNO en calidad de representante del señor URBIO MOREIRA RODRIGUEZ se encuentra en protesta y no aprobación de los puntos a tratarse en el porcentaje accionario indicado, se aprueba el nombramiento de comisario.